

INFORME DE GESTIÓN 2022

Maria Argerich
Diputada Provincial



ESTE 2022 QUE YA TERMINA
FUE MI PRIMER AÑO
COMO LEGISLADORA,
**UN AÑO DE APRENDIZAJES,
SIEMPRE CERCA DE
LAS Y LOS CATAMARQUEÑOS.**

LEGISLAR PARA CATAMARCA Y CONOCER PARA LEGISLAR

Fueron los ejes de mi labor que quiero plasmar en este informe anual de acciones legislativas que tuvieron como base trabajar por los DERECHOS.

Durante el 2022 presenté 19 iniciativas parlamentarias, 12 son proyectos de ley, 1 de resolución y 6 de Declaración, de manera personal o en conjunto con mis compañeros de bloque.

Asumí la Presidencia de la Comisión de Hacienda y Finanzas, algo que me llena de orgullo ya que es la primera vez que una mujer está al frente de un lugar tan importante, visibilizando necesidades de legislación sobre actividades de la economía teniendo en cuenta los contextos macroeconómicos.

Además participé como secretaria en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Recursos Naturales y Medio Ambiente e integré la comisión de Industria, Comercio, Turismo y Deporte.

Seguimos avanzando para conocer la realidad de las y los catamarqueños, sancionando leyes, interiorizándome en los procesos, en los contextos regionales y en los aportes que realizan los interesados en la sanción de las mismas que regirán en nuestra provincia.

La Tarea legislativa conlleva un trabajo en el antes, durante y después de la aprobación de una ley, lo que nos lleva a involucrarnos y estar junto a la población.

La comunicación y difusión son fundamentales por eso creamos diferentes herramientas comunicacionales para estar cerca y brindar acceso directo.

Las iniciativas legislativas puedes encontrarlas en la web, www.mariaargerich.com.ar, un espacio donde los ciudadanos podrán acceder a las actividades vinculadas con el cuerpo legislativo y realizar el seguimiento de los proyectos presentados, y votaciones en cada sesión. Así mismo en el sitio podés encontrar reuniones, encuentros y trabajos territoriales que realizo.

TE RECUERDO ALGUNAS DE LAS INICIATIVAS PARLAMENTARIAS:

1)- “Programa Provincial de asistencia alimentaria para la población Trans Travesti en situación de vulnerabilidad social”

Tiene como objeto garantizar el acceso a alimentos de calidad nutricional a través de transferencias monetarias mensuales para la compra exclusiva de alimentos.

2)- Proyecto de Creación del Consejo Provincial de Seguridad Alimentaria y nutricional en la Provincia de Catamarca

Un órgano de participación, información, evaluación y asesoramiento en materia de políticas públicas dirigidas a garantizar una alimentación segura, sana y soberana en la provincia.

3)-Programa Integral de asistencia y contención ante situaciones de violencia, discriminación y expulsión de los vínculos afectivos de Infancias y Adolescencias LGBTQ+.

Este Programa busca garantizar derechos básicos para todos sin distinción, además de prevenir y evitar que las infancias y adolescencias LGBTQ+ se sometan a la violencia física, psicológica, sexual, económica patrimonial, simbólica, domestica e institucional.

4)-Ley de Juventudes”

Cuyo fin principal es instituir políticas con perspectiva juvenil para garantizar en un marco legal, perdurable en el tiempo, los derechos y obligaciones de nuestros jóvenes.

5)-Señalización por la Soberanía de Nuestras Islas Malvinas

El fin del presente proyecto de ley es reafirmar y crear conciencia de la soberanía Argentina sobre las Islas Malvinas, mediante la señalización de la distancia medida en kilómetros que separa a la Provincia de Catamarca de las Islas Malvinas.

6)- Sistema de Código QR para los municipios

Mediante esta iniciativa se busca Instituir el sistema de Código QR en la zona de ingreso de cada uno de los treinta y seis (36) Municipios existentes y el municipio que en el futuro fuera creado con jurisdicción en el territorio catamarqueño a fin de brindar información relevante para turistas y residentes de nuestra Provincia.

7)-Intervención para la Erradicación de la violencia de género y construcción de otras masculinidades

Tiene por objeto que los varones mayores de 18 años que ingresen al Programa, tomen conciencia de su participación activa en la violencia de género y de sus conductas disruptivas, a fin de comprender la gravedad del hecho y adquirir herramientas y recursos para un cambio efectivo en cuanto a su responsabilidad frente a la problemática.

8) “Complemento alimentario para escuelas secundarias”

Cuyo propósito es garantizar la alimentación adecuada en el contexto escolar a través de la provisión gratuita de un refuerzo alimentario para las y los estudiantes de establecimientos educativos del Sistema de Enseñanza Municipal (SEM) y Sistema de Enseñanza Provincial (SEP) del nivel secundario de Catamarca.

9) Creación del Sistema Integrado Provincial de Políticas de Cuidados (SIPPC)

El SIPPC se instituirá como un modelo promotor de una organización social del cuidado entre familias, Estado, comunidad y sector privado, orientado a la articulación e implementación de políticas públicas en todo el territorio de la provincia.

10) Régimen Especial de Licencia por violencia de género

Destinado al personal docente mujer y mujer trans-travesti con funciones permanentes y/o transitorias, del sector público de la Provincia, para la prevención y/o protección contra la violencia de género.

11) Comisión Provincial de Educación Ambiental de la provincia de Catamarca (COPEA)

Proyecto de que otorgue el marco institucional al funcionamiento de la Comisión Provincial de Educación Ambiental de la provincia de Catamarca (COPEA), con el objetivo de incorporar la educación ambiental en la currícula de la enseñanza oficial.

12) Instaurar el día Provincial del “Licenciado y Licenciada en Gestión Pública”

En referencia a la Resolución N° 1668/14, emitida el día 02 de Octubre por el Ministerio de Educación de la Nación que otorga reconocimiento y validez Nacional al título de Licenciado en Administración Pública.

También, se sancionó la **Ley 5746 Creación del Consejo Provincial de Economía Social**, Solidaria y Popular, proyecto iniciado por el ex Senador Provincial Maximiliano Brumec y con quién trabajamos de manera conjunta con las organizaciones sociales que impulsaron esta ley con el propósito de promover el fortalecimiento y desarrollo de estas actividades, otorgando un marco jurídico y reconocimiento de la actividad.

Numero	Año	Proyecto	Tipo
92	2022	Señalización por la Soberanía de nuestras Islas Malvinas	Ley
100	2022	Crease el Programa Provincial de Asistencia Alimentaria para la Población Trans Travesti en Situación de Vulnerabilidad Social.	Ley
114	2022	"Incorporar los ODS-AGENDA 2030 como principios rectores de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca". -	Resolucion
172	2022	Crease el Régimen Especial de licencia a personal docente mujer o mujer trans travesti víctima de violencia de género"	Ley
184	2022	"Solicitar el pronto tratamiento y aprobación de la Ley de Juventudes (Expte 5-331/2021). Proyecto de orden Nacional"	Declaracion
234	2022	Declárese de Interés Parlamentario al Programa "Capital para Tu Desarrollo", de la Dirección General de Desarrollo Económico de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca	Declaracion
235	2022	"Créase el Consejo Provincial de Seguridad Alimentaria y Nutricional"	Ley
269	2022	"Dedárese de Interés Parlamentario el "69° Aniversario de la fundación del Instituto Superior de Enseñanza Artística Rubinstein"	Declaracion
292	2022	"Créase el Programa Integral de Asistencia y Contención ante situaciones de violencia, discriminación y expulsión de los vínculos afectivos de infancias y Adolescencias LGBTQ+"	Ley
371	2022	Juventudes	Ley
471	2022	"Creación del sistema integrado provincial de políticas de cuidados"	Ley
516	2022	"Instituir el sistema de Código QR en la zona de ingreso de cada uno de los treinta y seis (36) Municipios existentes y el municipio que en el futuro fuera creado con jurisdicción en el territorio catamarqueño a fin de brindar información relevante para turistas y residentes de nuestra Provincia"	Ley
532	2022	Créase el "Programa de Intervención para la erradicación de la violencia de género y construcción de otras masculinidades"	Ley
533	2022	Declárase de Interés Parlamentario, Histórico, Artístico y Cultural al libro "Utopías Gráficas" de autoría de las Artistas Otilia Carrique y Patricia Godoy.	Declaracion
700	2022	Ratifíquese el convenio celebrado entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, actualmente Ministerio de Educación según Ley N° 5635	Ley
702	2022	Declárase de Interés Parlamentario al Primer Encuentro Provincial de Educación Ambiental Integral, organizado por la Comisión Provincial de Educación Ambiental (COPEA)	Declaracion
715	2022	"Dedarse de Interés Parlamentario la XVIII Jornada Provincial de Profesionales en Ciencias Económicas de Catamarca".	Declaracion
798	2022	Establéciese el día 02 de Octubre de cada año como el día Provincial del "Licenciado y Licenciada en Gestión Pública". -	Ley
654	2022	Crease el Programa Complemento Alimentario para Escuelas Secundarias	Ley

Todas las iniciativas
legislativas puedes
encontrarlas en la web



www.mariaargerich.com.ar

y en nuestras redes sociales

f /María Argerich

@ @maria_argerich

Maria Argerich
Diputada Provincial